

Bases Concurso Postdoctoral Proyecto Anillo ANID ATE250035

RESILMIN: Environmental Democracy and Technological Governance for Mine Tailings Management

La Universidad Católica del Norte (UCN), a través del Proyecto Anillo ANID ATE250035 (Concurso Anillos de Investigación en Áreas Temáticas Específicas 2025), denominado “RESILMIN: Environmental Democracy and Technological Governance for Mine Tailings Management”, llama a concurso público para proveer una (1) posición postdoctoral de dedicación completa, con base en la UCN (Campus Antofagasta).

1. OBJETIVO

Seleccionar y contratar a un/a investigador/a postdoctoral (chileno/a o extranjero/a) para integrarse al equipo del Proyecto Anillo ANID ATE250035, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos científicos y de vinculación con el medio, así como a la formación de capital humano, mediante el desarrollo de investigación aplicada e interdisciplinaria en el ámbito de la gestión de relaves mineros, la gobernanza tecnológica y la democracia ambiental.

2. ANTECEDENTES

El Proyecto RESILMIN aborda el desafío socioambiental asociado a la gestión de depósitos de relaves, integrando investigación, desarrollo tecnológico y participación ciudadana. En particular, el proyecto contempla el desarrollo de sistemas de información accesibles para transparentar datos sobre potenciales riesgos asociados a relaves, programas de capacitación comunitaria en tecnologías de valorización de relaves (incluyendo un proceso de aglomeración previamente validado) y la construcción colaborativa de lineamientos para una gobernanza territorial democrática en torno a la gestión de relaves. El proyecto se articula con el Centro de Innovación Tecnológica para Residuos y Relaves Mineros (CITRAM) y con instituciones asociadas y colaboradoras del sector público, privado y comunidades, considerando además colaboración con el Centro de Investigación Tecnológica del Agua y Sustentabilidad en el Desierto (Ceitsaza) en materias relacionadas con la gestión hídrica e impactos en recursos hídricos en contextos de aridez.

Como actividades de investigación y gestión asociadas, la posición postdoctoral tendrá que:

- Planificar y ejecutar actividades de investigación, en coordinación con la Dirección del Proyecto y el equipo de investigadores/as, alineadas con los objetivos y productos comprometidos en RESILMIN.
- Contribuir al levantamiento, análisis e integración de información técnico-territorial relevante para la gestión de relaves, incluyendo la sistematización de datos provenientes de fuentes públicas/sectoriales y su uso en herramientas de soporte a la toma de decisiones.
- Aportar al diseño, implementación y evaluación de mecanismos de participación y co-construcción con actores relevantes (comunidades, instituciones públicas y sector productivo), resguardando consideraciones éticas y de gestión responsable de datos.
- Contribuir a la elaboración de lineamientos, documentos técnicos y/o propuestas de gobernanza para la gestión territorial democrática de relaves, en coherencia con la evidencia generada por el proyecto.
- Apoyar actividades de formación de capital humano (tesistas de pregrado y postgrado) y de divulgación científica y transferencia, incluyendo la preparación de informes, material de difusión y participación en actividades del proyecto.
- Redactar y someter manuscritos científicos y/o productos de divulgación asociados a los resultados del proyecto, en coordinación con el equipo de investigación.

3. POSICIÓN POSTDOCTORAL

La posición postdoctoral requiere un/a investigador/a con formación doctoral en áreas afines a la temática del proyecto, tales como Ingeniería (Ambiental, Química, Metalúrgica, Minas), Geología, Ciencias Ambientales, Políticas Públicas, Ciencias Sociales aplicadas a problemas socioambientales y/o disciplinas relacionadas. Se valorará experiencia demostrable en investigación interdisciplinaria y en al menos dos de los siguientes ámbitos: gestión de relaves o residuos mineros; evaluación de riesgos e impactos ambientales; gobernanza ambiental, participación ciudadana y/o justicia ambiental; análisis y gestión de datos para sistemas de información; economía circular aplicada a minería y/o tecnologías de valorización de relaves.

4. REQUISITOS

- Ser chileno/a o extranjero/a con residencia en Chile y domicilio en el país al momento de ser contratado/a.



- Poseer el grado académico de Doctor/a al momento de iniciar sus labores, otorgado por programas nacionales acreditados o sus equivalentes extranjeros, en disciplinas atingentes al perfil requerido.
- Poseer antecedentes de investigación demostrables a través de publicaciones científicas indexadas (WoS/Scopus) y/o producción académica equivalente pertinente al área.
- Acreditar experiencia en el desarrollo de investigación y análisis de datos, idealmente en equipos interdisciplinarios.
- Acreditar experiencia o formación en procesos de vinculación con el medio, participación de actores y/o trabajo con instituciones públicas/privadas, según la naturaleza de la investigación propuesta.
- Contar con dominio demostrable del idioma inglés para lectura y escritura científica. Se requiere además competencia en español para interacción efectiva con actores locales.
- Disponibilidad para realizar actividades presenciales en la UCN (Antofagasta) y salidas a terreno y/o a instituciones asociadas cuando el plan de trabajo lo requiera.
- Si el/la postulante no ha sido previamente Investigador/a Responsable de un Proyecto Fondecyt de Postdoctorado, deberá formular y concursar una propuesta en el siguiente concurso disponible, bajo la supervisión de un/a Investigador/a Principal del proyecto, en una temática alineada a RESILMIN.
- Compromiso de cumplimiento de las políticas institucionales y normativa aplicable en materias de integridad científica, ética de la investigación, prevención de acoso y discriminación, y resguardo de datos personales.

5. RESTRICCIONES

- Los/las candidatos/as no podrán participar si mantienen deudas o rendiciones pendientes con ANID u otros impedimentos formales que impidan su contratación con cargo a proyectos ANID.
- La posición contempla dedicación completa. En caso de existir actividades remuneradas adicionales, estas deberán ser compatibles con el régimen de dedicación y autorizadas por la Dirección del Proyecto y la institución contratante, según normativa vigente.

6. SUELDO Y CONTRATO

- Sueldo bruto mensual: \$2.222.000 (pesos chilenos), sujeto a las retenciones legales aplicables.
- Tipo de contrato y duración: convenio de honorarios a jornada completa, por 12 meses, renovables según evaluación de desempeño, hasta por un período máximo de 36 meses (duración total del proyecto).
- Entidad contratante: Universidad Católica del Norte (UCN).
- Lugar de trabajo: Universidad Católica del Norte, Campus Antofagasta (Av. Angamos 0610, Antofagasta, Chile), con posibles desplazamientos a terreno y/o a instituciones asociadas, conforme al plan de trabajo.

7. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Cumplimiento de los requisitos formales establecidos en estas bases.
- Calidad, pertinencia y coherencia de la trayectoria académica del/de la candidato/a en relación con la temática del proyecto RESILMIN.
- Productividad científica y potencial de liderazgo, considerando el tiempo efectivo de dedicación a investigación.
- Experiencia en trabajo interdisciplinario y, cuando corresponda, en interacción con actores del territorio (sector público, privado y/o comunidades).
- Capacidad de comunicación científica y contribución a actividades de divulgación y transferencia.
- Desempeño en entrevista y ajuste al plan de trabajo propuesto.



8. DOCUMENTOS PARA POSTULACIÓN

- Currículum Vitae completo, incluyendo lista de publicaciones, proyectos, docencia y actividades de vinculación con el medio.
- Certificados de títulos y grados (o documentos equivalentes).
- Carta de interés (máx. 2 páginas), indicando motivación, disponibilidad y ajuste al perfil.
- Propuesta breve de plan de trabajo (máx. 2 páginas), explicitando cómo contribuirá a las líneas del proyecto (sistemas de información, capacitación/valorización, y/o gobernanza territorial democrática).
- Nombres y correos electrónicos de dos investigadores/as de referencia nacionales y/o extranjeros. La documentación deberá enviarse preferentemente en un único archivo PDF. La organización se reserva el derecho de solicitar antecedentes adicionales durante el proceso de evaluación.

9. FECHAS RELEVANTES

- 30 de enero de 2026: fecha límite para envío de antecedentes (16:00 horas).
- 3-5 de febrero de 2026: entrevistas (modalidad online).
- 9 de febrero de 2026: comunicación del resultado del concurso.
- 16 de febrero de 2026: inicio de actividades (fecha a coordinar).

10. MEDIOS DE DIFUSIÓN

- Página web institucional y canales oficiales de la Universidad Católica del Norte (UCN).
- Redes sociales y plataformas institucionales asociadas a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas (FICG) y al CITRAM.
- Difusión por redes académicas y profesionales nacionales e internacionales relacionadas con minería, relaves, gobernanza ambiental y gestión de residuos.
- Plataformas de empleo académico y redes profesionales (p. ej., LinkedIn) según corresponda.

11. CONTACTO Y ENVÍO DE DOCUMENTOS

Dra. Elizabeth Lam Esquenazi, Directora Anillo ATE250035

Correo: elam@ucn.cl

Asunto: PostDoc_ATE250035

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.

La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.